En nuestro concepto las causas principales de nuestro escaso desarrollo agrícola son: métodos de cultivo rutinarios y deficientes; bracereos escasos y caros; medios de comunicación malos y costosos; mercados reducidos; fluctuación de los precios; alto cambio de nuestra moneda; falta de crédito agrario.

Métodos de cultivo rutinarios y deficientes.

En diversas partes de este informe hemos tocado este punto, del cual depende en proporción considerable nuestro atraso agrícola. Esta es una circunstancia transitoria, que está llamada a desaparecer rápidamente, una vez que nuestro Gobierno tome en serio el atender a las necesidades de nuestra agricultura, impulsando la extensión agrícola y la enseñanza vocacional de agricultura en todas nuestras escuelas rurales. Con el establecimiento de nuestra Escuela de Agricultura y la organización de un servicio de extensión suficiente e integrado por un personal competente, no hay razón para que en pocos años nuestra agricultura no experimente un cambio radical en sus métodos y prácticas, que la ponga a la altura de los países más avanzados de nuestra América Hispana.

Bracreros escasos y caros.

El jornal que se paga a nuestros peones oscila entre B. 0.50 y B. 1.50 siendo B. 1.00 el jornal corriente en las regiones productoras de Panamá, Colón, Chiriquí, Darién y Bocas del Toro. Si comparamos estos jornales con los que son corrientes en otros países como Costa Rica, Ecuador, Jamaica, etc. que oscilan entre B. 0.10 y B. 0.50, veremos la gran desventaja en que se halla Panamá para competir con esos países. Además, el rendimiento por jornal es muy inferior en nuestro país, debido a que nuestros peones emplean métodos menos eficientes y tienen poco hábito de tra-

bajo intenso. Esta última desventaja, sin embargo, desaparecerá mediante una labor de extensión agrícola adecuada, que logre implantar el uso de mejores métodos e inculcar mejores hábitos de trabajo a nuestros labriegos.

Medios de comunicación malos y costosos.

Si bien es cierto que nuestro gobiernos se han preocupado por el desarrollo de un sistema central de carreteras que comunica entre sí los pueblos más importantes de la República, falta aun mucho por hacer en cuanto a carreteras de penetración para desarrollar las regiones más fértiles, que con frecuencia son también las más apartadas.

Así vemos que a pesar de que el Ferrocarril Nacional de Chiriquí viene funcionando desde hace más de 25 años, no hay todavía carreteras que converjan hacia las estaciones terminales y alimenten el tráfico por dicho ferrocarril. De Concepción hacia las extensas y ricas tierras de El Volcán no hay carretera que merezca el nombre de tal y los pocos agricultores que se han atrevido a establecerse allí pasan mil penalidades para sacar sus productos a un costo exorbitante. Por otra parte, el Ferrocarril de Chiriquí, debido al reducido volumen de la producción, se ve obligado a establecer tarifas que resultan demasiado altas para los productos de bajo precio y obran así en contra de la producción agrícola, fin primordial para el cual se estableció dicha vía férrea.

Además, no hay una conexión adecuada entre el itinerario del ferrocarril y el de los vapores que hacen el servicio entre el puerto de Pedregal y Panamá, lo que hace aun más difícil la situación de los agricultores chiricanos, especialmente los que se dedican al cultivo de hortalizas. Por esto vemos que en los comisariatos de la Zona del Canal se

consumen legumbres de Costa Rica, cuando en Boquete se pudren por falta de mercado.

La tarifa de fletes para artículos tales como arroz, es la siguiente en el litoral Pacífico:

	Marítimo	*Terrestre*
David a Panamá .. .. ..B.	0.30	B. 0.60
Remedios a Panamá	0.35	0.75
Soná a Panamá	0.25	0.35
Tonosí a Panamá	0.25	—
Mensabé a Panamá	0.25 (Las Tablas)	0.30
Chitré a Panamá	0.15	0.30
Aguadulce a Panamá	0.20	0.25
Penonomé a Panamá	—	0.25
Chorrera a Panamá	—	0.10
Colón a Panamá	—	0.15

Consideremos ahora lo que cuesta el transporte de la misma clase de productos, desde ciertos puertos extranjeros hasta Panamá:

Nueva York a Panamá .. .. B.	0.75
Nueva Orleans a Panamá	0.75

Habana a Panamá	0.75
Kingston a Panamá	0.80
San Francisco a Panamá	0.65
Yokohama a Panamá	0.70
Hong Kong a Panamá	0.70
Guayaquil a Panamá	0.40
Valparaíso a Panamá	0.70

Para que se vea lo costo que le resulta a nuestro agricultor transportar sus productos desde su finca hasta esta ciudad, citaremos dos casos concretos:

a) *Boquete.*

Acarreo de la finca a la estación	B. 0.25
Flete Boquete a Pedregal	0.105
Flete Pedregal a Panamá	0.30
Muellaje en Pedregal	0.04
Total	B. 0.695

b) *El Volcán.*

Acarreo Cerro Punta a Paso Ancho ..	B. 0.50
Acarreo Paso Ancho a Concepción	1.00

Flete Concepción a Pedregal	0.10
Flete Pedregal a Panamá	0.30
Muellaje en Pedregal	0.04
Total	B. 1.94

Se verá, pues, que cuesta lo mismo traer un quintal de papas del Boquete que traer un quintal de arroz de Hong Kong; y que traer ese mismo quintal de papas desde el Volcán cuesta tres veces más que traerlo de Valparaíso, San Francisco o Nueva York.

Esta situación que acabamos de exponer constituye un problema difícil de resolver, porque forma un círculo vicioso: la producción es escasa porque el transporte es caro y el transporte es caro porque la producción es escasa. Pero precisa de todos modos hacer un esfuerzo por abaratar el costo del transporte para alentar la producción agrícola. Al principio será necesaria la intervención del Estado, ya sea subvencionando a las líneas de vapores, para que puedan establecer una tarifa más baja y un servicio más frecuente, ya concediendo al Ferrocarril de Chiriquí la facultad de rebajar su tarifa, asumiendo el Gobierno la diferencia.

Es posible también que con el uso de grandes camiones con motores Diesel, que dan un millaje por galón de aceite 40% mayor que los camiones corrientes por galón de gasolina, se pueda lograr un transporte aun más barato que el marítimo y que resultaría más conveniente, porque evitaría muchos trasbordos y traería el producto directamente del centro de producción al de consumo.

Mercados reducidos.

Como la población de nuestro país es escasa, con frecuencia resulta que muy pronto se congestiona el mercado local y el agricultor no puede encontrar comprador para sus productos. Esto ocurre con todos los productos más importantes, menos el arroz, y aun éste corre peligro de tener una sobreproducción dentro de poco tiempo, si su cultivo continúa desarrollándose en la misma proporción que hasta ahora.

Pero nos queda todavía por abastecer nuestro mercado local de muchos productos que actualmente se importan del exterior, como se verá en el cuadro Nº 9 que contiene los datos estadísticos de la importación de ciertos productos de primera necesidad que se pueden producir aquí o suplir por otros de origen nacional. Esta importación ascendió en 1939 a B. 1.295.724, que representa una suma bastante apreciable.

Por otra parte, el mercado de la Zona del Canal y de los vapores que cruzan esa vía interoceánica está todavía intocado, pero una vez que baje nuestro costo de producción podremos entrar a competir en ese mercado ventajosamente.

Como se verá en el cuadro Nº 10 la Zona del Canal compró durante el año fiscal 1939-1940 muchos artículos que podemos producir aquí y que sólo la dificultad del precio nos ha impedido suministrar. El monto total de estas compras ascendió a B. 1.582.381.00 de los cuales hay que deducir B. 278.357.80 pagados por novillos cuya mayor parte fue comprada en Panamá. Esto deja un saldo de B. 1.304.023.20 anuales que podrían y deberían quedar en nuestro país, aumentando la capacidad adquisitiva de nuestros agricultores.

CUADRO Nº 9

Datos estadísticos sobre la importación en los años de 1938 y 1939 de ciertos artículos de primera necesidad que se pueden producir en el país.

	1938		1939	
	K. B. Cantidad	B/. Valor	K. B. Cantidad	B/. Valor
Mantecas:				
De cerdo	777.037	116.053	811.158	131.053
Crisco	16.534	4.037	19.997	4.858
Sustitutos	30.590	3.556	104.498	13.086
	821.161	123.646	935.653	148.997
Productos porcinos:				
Jamones	305.904	119.268	320.029	128.378
Mortadela	6.549	2.794	11.269	4.783
Embutidos	231.513	74.567	248.508	79.226
Tocino	139.185	60.582	109.280	41.783
Jamón del diablo	2.019	1.082	636	473
	685.170	258.293	689.722	254.643
Aceites comestibles:				
de algodón	44.774	6.104	224.995	29.308
para la cocina	2.066	305	1.174	178
de maíz	256	90	3.074	513
de maní	14.149	1.617	53.099	5.468
de coco	29.582	2.901	24.940	2.290
de oliva	60.922	19.305	33.524	9.295
de soya	1.045.730	131.636	778.186	93.442
	1.197.479	161.958	1.116.992	140.494

CUADRO Nº 9 — (Continuación)

	1938 K. B. Cantidad	1938 B/. Valor	1939 K. B. Cantidad	1939 B/. Valor
Leches:				
Condensada	225.779	31.317	26.556	2.948
Crema	1.678.962	185.091	1.914.449	144.138
Malteada	179.347	57.716	223.154	72.229
	2.084.086	274.124	2.164.159	219.315
Forrajes:	1.465.046	29.551	1.981.282	38.651
Quesos:	121.514	42.677	142.628	48.712
Huevos:	425.896	116.715	469.316	117.701
Arroz:				
en cáscara	.....	.....	46	3
descascarado	2.093.907	91.587	3.406.165	131.477
	2.093.907	91.587	3.406.211	131.480
Café:				
en cáscara	3	1	214	33
en grano, tostado o molido	11.995	3.701	8.441	3.044
líquido concentrado . .	17	3	7	6
imitaciones y sustitutos	392	305	822	744
	12.407	4.010	9.484	3.817

CUADRO Nº 9 — (Conclusión)

	1938 K. B. Cantidad	1938 B/. Valor	1939 K. B. Cantidad	1939 B/. Valor
Frijoles:	556.519	32.640	584.668	43.732
Arvejas:	80.227	6.663	85.842	8.595
Guisantes:	38.863	3.251	58.290	6.047
Garbanzos:	44.750	4.096	52.431	4.172
Habas:	42.654	4.127	39.079	4.003
Lentejas:	158.491	11.173	196.584	14.669
Legumbres y hortalizas:.	13.995	1.639	12.936	2.911
Papas:	2.034.277	52.112	1.609.506	46.476
Cebollas:	1.439.623	61.735	1.281.940	38.358
Tomates:	124.477	9.537	94.928	7.073
Copra:	228.612	15.731	468.529	17.878

Valor total de la importación de estos artículos en el año 1938 .. .. B/. 1.305.301.00

Valor total de la importación de estos artículos en el año 1939 .. .. B/. 1.295.724.00

CUADRO Nº 10

Compras hechas por los Comisariatos de la Zona del Canal en el año fiscal de Julio 1º, 1939 a Junio 30, 1940.

Artículo	Unidad	Cantidad	Promedio de costo CIF por unidad	Valor
Frijoles y guisantes:				
Lentejas	Libra	24.986	.0448	1.120.25
Frijoles Lima	"	294.766	.0553	16.311.44
Frijoles Lima, baby	"	10.494	.0427	447.60
Frijoles Navy	"	188.430	.0439	8.274.81
Porotos Rojos	"	285.764	.0535	15.282.30
Frijoles Ojinegros	"	60.464	.0518	3.133.53
Guisantes secos	"	14.500	.0552	799.84
Guandúes	"	25.167	.0400	1.006.68
Arvejas	"	167.247	.0581	9.720.75
Repollos	"	930.039	.0270	25.128.41
Zanahorias	"	431.907	.0228	9.854.68
Novillos	"	2.902.927	.0959	278.357.83
Pollos, grandes y chicos	"	480.013	.2221	106.609.00
Maíz	"	34.300	.0198	679.85
Patos	"	64.681	.1580	10.221.50
Huevos	Doc.	1.079.340	.2594	280.005.87
Cerdos		.....	.....	.....
Cebollas	Libra	1.787.899	.0223	39.907.55
Naranjas, tropicales	c/u	1.251.471	.0074	9.293.94
Plátanos	"	111.547	.0108	1.202.32
Papas	Libra	10.629.345	.0220	234.173.53
Arroz, americano	"	215.000	.0356	7.660.32
Arroz, chino	"	6.111.187	.0221	135.178.78
Azúcar, granulado	"	10.928.700	.0296	323.381.63
Tomates	"	176.367	.0655	11.551.09
Pavos, americanos	"	27.997	.2308	6.462.16
Pavos, argentinos	"	285.333	.1634	46.615.37
				1.582.381.03

Aún más, sin pecar de demasiado optimistas, podemos esperar que en un futuro no lejano estaremos en condiciones de exportar al exterior algunos productos para cuya producción Panamá tiene condiciones excepcionales, tales como el maíz, la piña, el arroz, la yuca, la papaya, la naranja, el mango y muchos otros.

Fluctuación de los precios.

Como consecuencia de la falta de mercados, tanto interiores como exteriores, los precios de nuestros productos agrícolas están sujetos a violentas fluctuaciones, con excepción del arroz, el ganado y el café. El precio del café lo fija el Banco Nacional, que tiene el control de la venta de este producto. El precio del ganado se fijó mediante acuerdo del Gobierno con las compañías compradoras. El precio del arroz está controlado por los molinos nacionales, que mantienen precios fijos para el arroz en cáscara y para el beneficiado, lo que repercute sobre el mercado de todo el país. Pero en cambio el maíz, las legumbres, las papas y muchos otros productos están sujetos a fluctuaciones que llenan al agricultor de incertidumbre. Por ejemplo, las papas en tiempo de abundancia se han llegado a vender en la ciudad capital hasta B. 1.25 el quintal, mientras que actualmente han llegado hasta B. 6.50. Las naranjas durante la cosecha bajan hasta B. 0.15 el ciento, en tanto que en época de escasez han llegado hasta B. 3.00 el ciento. El maíz fluctúa entre B. 0.50 y B. 2.00 el quintal.

Esto es un serio obstáculo para el incremento de la producción y de aquí que a pesar de las tarifas proteccionistas el volumen de producción haya variado muy poco.

Sin embargo, estas fluctuaciones podrían evitarse, si como hemos recomendado en el capítulo respectivo, se le da impulso a la Sección de Mercadeo dotándola de todo el equipo necesario para almacenar en forma adecuada los produc-

tos deteriorables, de manera que dicha Sección pueda hacerse cargo del control de la venta de tales productos.

Alto cambio de nuestra moneda.

Como es sabido, el balboa está a la par del dólar, mientras que la mayor parte de los países agrícolas tienen moneda depreciada. En Costa Rica, por ejemplo, el dólar vale 5 y 6 colones; en Ecuador vale de 18 a 20 sucres; en Chile vale entre 20 y 25 pesos. De aquí que los precios de los artículos cotizados en dólares sean en esos países tan bajos que hacen imposible toda competencia de nuestra parte en los mercados extranjeros. El café que en Panamá vale B. 18.00 el quintal, en Costa Rica vale B. 5.50. El arroz que en Panamá vale corrientemente B. 4.25, en Ecuador vale B. 2.00. Los frijoles porotos que aquí valen B. 8.50 el quintal, en Chile vale B. 4.00. La papa que tiene aquí un precio de B. 3.50 a B. 5.00, en Chile vale B. 0.75 el quintal.

Sin embargo, es de esperarse que dentro de algunos años se pueda llegar a un reajuste económico que haga desaparecer estas grandes variaciones que existen hoy en el cambio internacional, que tanto obra en contra nuestra actualmente.

Falta de crédito agrario.

En la actualidad carecemos totalmente de toda clase de facilidades de crédito agrario. Mientras que otros países como Costa Rica, Colombia, Cuba, etc. han hecho progresos prodigiosos en este sentido, Panamá no ha dado todavía el primer paso práctico. Es verdad que se han expedido muchas leyes que indican que la opinión del país se está agitando en favor de medidas de esta índole; es verdad que la Ley 55 de 1938 facultó al Ejecutivo para establecer un Banco Agrícola; pero el hecho es que todo se ha quedado en papel,

porque hay todavía una marcada desconfianza de parte de nuestros dirigentes respecto de la prudencia de estas medidas.

Y debemos confesar que esa desconfianza se justifica hasta cierto punto por el fracaso que han tenido los ensayos que hasta ahora se han hecho. Sin embargo, el Banco Nacional ha tenido bastante éxito en el financiamiento de la industria cafetalera en Boquete, lo que da derecho a esperar que si se procede con la cautela debida y se prescinde por completo de la política en el manejo del Banco Agrícola, se lograría un resultado halagador.

Son muchos los productos agrícolas que tienen ya un mercado seguro y un precio bastante estable, lo que permitiría iniciar operaciones de crédito a base de esos productos, tales como el arroz, el ganado de carne, la leche, los cerdos, el café, etc.

Nos hemos permitido acompañar a este informe un proyecto de Banco Agrícola, elaborado en asocio del Asesor Agrícola, señor Glaister Baxter, que puede servir como base para que una comisión de expertos en la materia haga un proyecto definitivo que pueda ser presentado a la consideración de la Asamblea Nacional.

Recomendaciones:

1. Que se establezca un servicio de Extensión Agrícola adecuado.

2. Que se concedan subsidios a nuestras empresas de cabotaje para abaratar los fletes.

3. Que se dé impulso a la Sección de Mercadeo para que estabilice los precios y coloque en la Zona del Canal nuestro excedente de producción.

4. Que se establezca cuanto antes un Banco de Crédito Agrícola.

PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS DE NUESTROS AGRICULTORES

Dos productos constituyen la base principal de la producción de nuestro pequeño agricultor: arroz y maíz. Estos dos cereales no faltan en ninguna finca desde uno a otro confín de la República. Una parte del producto es reservado para el consumo de la familia y de los animales y la otra parte se vende para obtener dinero conque comprar vestidos, etc. También es casi general el cultivo de la caña, que transformada en miel o panela, ofrece otra pequeña fuente de ingresos.

En algunas partes se especializan en determinados cultivos para los cuales la región está peculiarmente adaptada. Así vemos que en El Volcán y Boquete se dedican al cultivo de café, papas y legumbres; en Bugaba, al banano; en Capira a la producción de naranjas; en el Alto Darién a bananos y plátanos; en Bocas del Toro a bananos y naranjas; y en San Blas a la producción de cocos.

Además de sus cultivos, el agricultor tiene otros ingresos provenientes de la cría de animales. En casi todas las fincas hay algunas gallinas, unos cuantos cerdos y varias cabezas de ganado vacuno. En las provincias centrales la cría de cerdos y de gallinas ha adquirido una importancia considerable, siendo una de las principales fuentes de ingresos conque cuenta allí el pequeño agricultor.

Hay que agregar que las personas más acomodadas del interior se dedican de preferencia a la cría y ceba de ganado de carne, y recientemente a la venta de leche, producto que con el establecimiento de la fábrica de Leche Condensada de la Compañía Nestlé, en Natá, tiene ahora un precio fijo y un mercado seguro.

Arroz, maíz, caña, café, papas, bananos, naranjas, cocos, gallinas y ganado de cerda y vacuno, constituyen las principales fuentes de ingresos de nuestros agricultores.

A continuación procuraremos analizar, a grandes rasgos, la situación de cada una de ellas:

Arroz.

Este cereal constituye la base principal de la alimentación del panameño. Puede calcularse que el consumo por habitante es en promedio de un quintal por año. Como la población actual no baja de 600.000 habitantes y la importación anual de arroz gira alrededor de 50.000 quintales, quiere decir que nuestra producción de este grano arroja la cifra de 550.000 quintales por año. Siendo el precio en promedio de B. 4.00 por quintal, tenemos que la producción anual de arroz tiene un valor total de B. 2.200.000.00.

Este resultado se debe sin duda a las sabias medidas tomadas durante la administración del Dr. Harmodio Arias para el desarrollo del cultivo del arroz en toda la República. Se introdujeron y propagaron semillas de variedades de diversos países, especialmente de los Estados Unidos, se impusieron tarifas protectoras, se establecieron molinos nacionales para beneficiar el arroz y se fijó el precio del arroz en cáscara en B. 2.00 el quintal, para darle al agricultor un buen margen de utilidad.

Como dentro de muy poco tiempo el mercado local estará debidamente abastecido por la producción nacional y puede sobrevenir una superproducción que introduciría un factor de zozobra en esta floreciente industria, precisa ir pensando en mejorar los métodos de cultivo y beneficio, de manera que se abarate la producción y se mejore el producto. En esta forma el excedente de nuestra producción po-

dría ser exportado a otros países o canjeado por artículos que aquí no se producen.

El costo de producción de un quintal de arroz en cáscara con los métodos rutinarios que empleamos ahora varía de B. 1.00 a B. 1.50, pero empleando métodos modernos es indudable que este costo puede reducirse en forma que permita la exportación de este producto. En solo la Zona del Canal habría mercado para más de 60.000 quintales anuales.

Si el arroz en cáscara se pudiera producir a B. 1.00 el quintal podría venderse el arroz pilado a B. 2.25, precio que lo pondría en capacidad de competir con el arroz extranjero.

Maíz.

Aunque el maíz no se utiliza en Panamá sino en cantidad relativamente pequeña para la alimentación de las personas, constituye la base principal de la alimentación de los animales de la finca y tiene, por lo tanto, para el pequeño agricultor casi tanta importancia como el arroz.

Hasta la fecha nada se ha hecho para impulsar el desarrollo de este cultivo, que tropieza con graves obstáculos, que sólo la acción del Gobierno puede superar. En primer lugar el precio de este grano sufre oscilaciones tremendas. Por ejemplo, hace pocos días el maíz se cotizaba en la ciudad de Panamá a B. 2.00 el quintal, y dos semanas después con dificultad podía colocarse a B. 1.00. Esta situación produce serio desconcierto en los que se dedican a este cultivo y desalienta la producción.

No hay ningún dato estadístico sobre la producción de este grano, pero es lo cierto que ella abastece completamente las necesidades nacionales, que pueden calcularse en

450.000 quintales por año. Por esto, si queremos desarrollar aun más la producción, precisa buscarle nuevos usos y mercado en el exterior. Por fortuna esto último no sería difícil, porque el maíz es casi el único producto panameño que tiene aquí un precio que fácilmente le permitiría competir en los mercados extranjeros si tuviéramos un producto standard de calidad aceptable.

Hay que comenzar por introducir nuevas variedades, estudiarlas experimentalmente y decidir cuál es la más apropiada para nuestras condiciones, para luego propagarla en todo el país y conseguir un producto uniforme y de buen rendimiento. Esta labor podrá realizarla la Estación Nacional de Agricultura de Divisa, una vez que esté completamente instalada y dotada de un personal técnico suficiente.

También precisa dotar al Departamento de Agricultura del equipo necesario para secar, desinfectar y depositar el maíz, de manera que pueda fijarse un precio para comprar todo el grano que se le ofrezca y guardarlo y conservarlo sin peligro de que sufra deterioro, mientras se vende en los mercados locales o extranjeros.

Al principio sería conveniente hacer un experimento en pequeña escala para adquirir la experiencia necesaria en el manejo de este negocio. Propongo que se comience con un equipo para manejar 10.000 quintales anuales, que podría costar alrededor de B. 15.000.00.

Este negocio sería administrado por la Sección de Mercadeo en forma análoga a la que se emplea para el arroz.

Con los métodos que emplea actualmente nuestro agricultor, el costo de producción del maíz es más o menos de B. 0.75 el quintal, pero con métodos mejores y con semi-

llas de alta producción no es aventurado asegurar que el precio podría reducirse mucho más.

Según datos que hemos podido conseguir el maíz se cotiza en Jamaica a B. 1.50 el quintal, en Colombia a B. 1.25 y en Venezuela a B. 2.75. Se verá, pues, que la exportación del maíz ofrece buenas perspectivas para el futuro.

Caña.

Existen en la actualidad seis ingenios de azúcar, dos grandes y cuatro pequeños, cuya producción total es de unos 80.000 quintales anuales. Todos los ingenios, a excepción del que pertenece al señor Varela, situado en Pesé, producen casi toda la caña que consumen, de modo que a pesar de que en conjunto utilizan unas 50.000 toneladas de caña anualmente, desde el punto de vista del pequeño agricultor carecen de importancia.

Pero el cultivo de la caña tiene a pesar de esto considerable significación para el pequeño agricultor, pues en todas las fincas, desde la frontera de Colombia hasta Costa Rica, existe una parcela de caña que se utiliza para hacer miel o panela. Es interesante observar que aun en lugares situados muy cerca de la Capital como en Villa Carmen, se nota el interés del panameño por tener su pequeña parcela de caña. Aunque carecemos de datos estadísticos, creemos no estar equivocados al asegurar que la producción de miel y panela en toda la República asciende a una cantidad por lo menos igual a la de azúcar o sean 80.000 quintales por año.

En el año de 1926 la enfermedad conocida con el nombre de mosaico de la caña amenazó seriamente con destruir este cultivo. Pero durante una visita que incidentalmente hizo a este país el Dr. Carlos Chardón, eminente hombre de ciencias portorriqueño, recomendó al entonces Jefe del De-

partamento de Agricultura, don Antonio Díaz G., la introducción de cañas resistentes a esta enfermedad. Estas cañas fueron producidas originalmente en la Estación Experimental de la Industria Azucarera de Java y se conocen bajo el nombre distintivo P.O.J. Siguiendo el consejo del Dr. Charón, el señor Díaz G. introdujo algunas variedades como P.O.J. 2714, P.O.J. 2725, P.O.J. 2727 y P.O.J. 2878. Más tarde los mismos ingenios introdujeron otras variedades de Cuba y de Puerto Rico, y así se logró salvar la industria de la caña.

Siendo el precio del azúcar en Panamá tan elevado (B. 6.50 el quintal) no es posible pensar en un desarrollo de la industria azucarera, porque nuestro mercado local está ya saturado y no hay posibilidad de que podamos aspirar a competir en el mercado de la Zona del Canal o en los del exterior. Pero sí cabe, dentro de lo posible, mediante métodos más eficientes de cultivo y de fabricación, reducir el costo de producción de manera que se pueda expender el azúcar a B. 0.05 la libra. Así se acabaría con el contrabando procedente de la Zona que, según personas autorizadas, no baja de 50.000 quintales por año. Este contrabando sólo es posible debido a la diferencia enorme que existe entre el precio de la Zona del Canal (B. 0.03) y el nuestro (B. 0.075) la libra. Una diferencia de sólo dos centavos quitaría todo incentivo para el contrabando y en consecuencia nuestro mercado local aumentaría en 50.000 quintales anuales. En esta forma se abriría campo para un nuevo desarrollo de este cultivo, pero probablemente el aumento sólo afectaría a los ingenios mismos, ya que éstos cultivarían toda la caña necesaria por estar en condiciones de producir más económicamente que el pequeño agricultor.

Queda todavía otra medida para estimular el cultivo de la caña por el pequeño agricultor. Consiste en restringir el empleo del alcohol de melaza, decretando que sólo se

use como combustible mezclado con gasolina. Esta mezcla se emplea en otros países como Argentina, y se ensayó también en Panamá en años pasados. Para la fabricación de licores sólo se utilizaría el alcohol de miel virgen, cuyo precio sería fijado por el gobierno. Esta medida sería de un carácter enteramente económico, pues, según personas entendidas en la fabricación de licores, no hay ninguna razón de carácter industrial o higiénico que indique su necesidad o conveniencia.

La gasolina que se consume anualmente arroja un promedio de 6.660.000 galones anuales. Para hacer una mezcla con el 10% de alcohol se necesitarían 660.000 galones. Para producir esta cantidad de alcohol se requieren aproximadamente 47.500 toneladas de caña con un valor de B. 166.250.00 que darían nueva vida a muchas regiones donde el cultivo de la caña, antes floreciente, se halla hoy en completo abandono como consecuencia del decaimiento del alcohol de miel virgen. Cada agricultor que tuviera una hectárea de caña que él mismo cosechara y llevara con sus propios bueyes al alambique, tendría así una renta anual de B. 280.00. Si prefiriera convertir su caña en miel, obtendría cerca de 600 latas, que al precio de B. 1.00 le darían una renta anual de B. 600.00, con la cual un campesino puede darse un standard de vida bastante holgado.

Según un estudio del señor Francis P. Garvan, que hemos tenido ocasión de leer en el Boletín de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, correspondiente al mes de junio de 1939, la mezcla ideal del alcohol y gasolina tiene 33 1|3 de alcohol y presenta grandes ventajas como combustible para motores. Esto deja, pues, abierto un amplio campo para nuestra producción de alcohol y, por ende, para el cultivo de la caña en nuestro país. La economía nacional se beneficiaría grandemente al disminuir en 1|3 la gasolina que hoy se importa.

Café.

Este cultivo está restringido a regiones de clima fresco tales como Boquete, El Volcán, La Pintada y Santa Fe.

La zona cafetalera más importante es, sin duda, la de Boquete por el volumen de su producción y por la calidad del producto. La producción anual asciende a unos 20.000 quintales.

Debido a los altos jornales, el costo de producción del café en Panamá es muy alto. Según datos de personas dignas de todo crédito, no baja de B. 15.00 por quintal. No es posible, en estas condiciones fomentar este cultivo, debiéndonos limitarnos por ahora a satisfacer las necesidades del mercado local, que sólo consume unos 20.000 quintales por año. Sólo cuando hay malas cosechas el consumo excede a la demanda. El año pasado, por ejemplo, el Banco Nacional importó 11.786 quintales para suplir la deficiencia debida a la mala cosecha de ese año.

Pensar en la posibilidad de exportar café resulta una quimera ahora cuando el mejor café colombiano se cotiza en Nueva York a B. 8.00 el quintal y cuando el Gobierno de Costa Rica acaba de fijar el precio de exportación en B. 5.50 el quintal, que sólo alcanzaría aquí para pagar la recolección y beneficio.

El Banco Nacional, que regula en la actualidad el precio del café, lo ha fijado en B. 18.00 el quintal, que en nuestro concepto permite al agricultor realizar una utilidad satisfactoria. Pero no conviene aumentar la producción de nal, para evitar una superproducción que traiga como consecuencia una competencia ruinosa para todos los que se ocupen de este cultivo.

Papas.

El cultivo de la papa sólo ha adquirido incremento en los últimos años en las regiones de Boquete y El Volcán, gracias al arancel proteccionista que existe.

La producción actual asciende a unos 45.000 quintales anuales. El precio normal en Panamá varía de B. 3.50 a B. 5.00 el quintal, pero el agricultor se ha visto a veces obligado a vender hasta B. 1.25 cuando las cosechas han sido muy abundantes.

Las papas se tienen que vender a un precio bastante elevado debido al alto costo de producción y esto ha impedido que el uso de este artículo se popularice y aumente su consumo.

Según datos fehacientes, producir un quintal de papas cuesta en Boquete un promedio de B. 2.00 o sean B. 2.50 puesto en Panamá. El precio de un quintal de papas en los Estados Unidos es alrededor de B. 0.60 a B. 0.75 y por esto será preciso reducir nuestro costo de producción antes de que podamos competir con las papas extranjeras siquiera este artículo más allá de lo necesario para el consumo nacio- en el mercado de la Zona del Canal. Sin embargo, el margen que nos falta rebajar es relativamente pequeño, pues el año pasado la papa extranjera se cotizó a un promedio de B. 2.20 C.I.F. Cristóbal. No es improbable, pues, que con un ligero mejoramiento de nuestros métodos de cultivo y alguna rebaja en los fletes pronto estaremos en condiciones de poder colocar nuestras papas en la Zona del Canal.

Esto hace vislumbrar la posibilidad de estabilizar el precio de las papas en un nivel que sea equitativo para el agricultor y para el consumidor, vendiendo cualquier excedente de nuestra producción a la Zona del Canal, a precio

de costo si fuere necesario, para equilibrar la oferta y la demanda y evitar una competencia ruinosa entre los productores.

Bananos.

El banano constituye nuestro principal producto de exportación. En 1939 se exportaron 5.414.144 racimos de bananos por un valor de B. 2.429.921.00, pero desgraciadamente la mayor parte de esta cantidad la produjo la Chiriquí Land Company, subsidiaria de la United Fruit Company, de modo que sólo una parte de este dinero quedó distribuído entre los agricultores nacionales.

Puede calcularse que hay actualmente una extensión de 15.000 hectáras bajo cultivo de bananos, de las cuales 10.000 pertenecen a la Chiriquí Land Company.

Las zonas bananeras más importantes son:

a) La región occidental de Chiriquí;

b) La Provincia del Darién;

c) La costa atlántica a ambos lados del puerto de Colón;

d) La Provincia de Bocas del Toro.

a) *Región occidental de Chiriquí.* Esta región comprende las plantaciones de la Chiriquí Land Company y las de los agricultores independientes que le venden sus productos a dicha compañía. El número de estos agricultores ha ido disminuyendo cada año, debido a los estragos de la enfermedad producida por el Fusarium Cubense, y últimamente ha aparecido la terrible enfermedad conocida con el

nombre de Sigatoka (Cercospora Musae) que ha venido a hacer más precario el cultivo del banano en esta región.

Es probable que dentro de un par de años la producción privada desaparecerá totalmente, quedando sólo en el campo la Compañía porque posee terrenos de primera clase donde la incidencia del Fusarium es baja y permite gastar grandes sumas en instalaciones de riego y para aplicar fungicidas, cosas que están fuera del alcance de los plantadores independientes, cuyas plantaciones son de poca duración por no estar en tierras de primera clase para bananos.

El precio que se ha pagado en 1939 es de B. 0.30 por racimo de 9 manos o su equivalente más una bonificación de B. 0.05 por racimo.

Para que se vea cómo ha decaído la producción de los plantadores independientes de esta región, damos a continuación las cifras correspondientes a los tres últimos años:

Año	*Racimos de 9 manos*	*Suma pagada*
1937	1.662.805	B. 664.832.45
1938	2.003.476	745.461.43
1939	1.304.828	434.808.52

En 1940 la producción probablemente no llegue a 500.000 racimos.

b) *Provincia del Darién.* El banano de esta región es producido por agricultores independientes, que venden sus productos a intermediarios que los transportan hasta el puerto de Cristóbal.

Aquí las dos terribles enfermedades del banano no han llegado todavía y este cultivo ofrece por tanto probabilidades de larga duración y desarrollo. Pero como a menudo sólo hay una compañía compradora, los agricultores están a la merced de ésta, que fija los precios de acuerdo con su conveniencia, como es natural. Actualmente la tarifa es así:

Racimos de 9 manos	B.	0.40
Racimos de 8 manos		0.25
Racimos de 7 manos		0.15

Cuando el mercado está flojo, la compañía hace más estricta la selección y más fuertes los rechazos. Según informes que parecen fidedignos ha habido épocas en que los rechazos han llegado hasta el 40% so pretextos varios, pero en realidad debido a que la oferta de la fruta superaba a la demanda.

Producir un racimo de bananos en el Darién cuesta un promedio de B. 0.10 y transportarlo de la finca al puerto cuesta unos B. 0.15, o sea un total de B. 0.25 por racimo puesto a bordo del barco. Suponiendo que un agricultor trajera 100 racimos y se le rechazara el 40% pagándosele el resto a un promedio de B. 0.35, recibiría B. 21.00 mientras que la fruta traída le había costado B. 25.00. El agricultor habría perdido, pues, B. 4.00 en esa sola entrega.

Desde luego, este es un caso extremo y la situación ha mejorado sensiblemente en los últimos tiempos; pero de todos modos el agricultor se siente inseguro por la posibilidad de que vuelva a ocurrir, y pide por eso la intervención del Gobierno.

Teniendo en cuenta la necesidad de velar por los intereses de los productores de bananos, la Ley 39 de 1934 creó

los puestos de Inspectores de Bananos. Desgraciadamente en la práctica esta medida no ha dado los resultados esperados, porque careciendo dichos Inspectores de toda fuerza para obligar a las compañías a recibir la fruta cuando no les conviene su labor se ha reducido a una mera rutina de inspección. La única solución para este problema sería organizar a los productores en forma de cooperativas bajo los auspicios del Gobierno, de manera que tengan fuerza para exigir a las compañías intermediarias contratos equitativos, o para vender su producto directamente a las compañías exportadoras.

Del Darién se exportaron por el puerto de Cristóbal en 1939, 45.000 racimos, con un valor aproximado de B. 16.000.00.

c) *Región de Colón.* En esta región la compañía exportadora es la Standard Fruit Company. Sus precios por racimo son los siguientes:

Racimos de 9 manos	B.	0.65
Racimos de 8 manos		0.48
Racimos de 7 manos		0.32
Racimos de 6 manos		0.15

Estos son los precios que reciben los intermediarios, quienes compran a los agricultores en la forma siguiente:

Racimos de 9 manos	B.	0.45
Racimos de 8 manos		0.30
Racimos de 7 manos		0.15
Racimos de 6 manos		0.10

De esta región se exportaron 65.000 racimos en 1939, con un valor aproximado para el agricultor de B. 25.000.00.

El Fusarium y la Sigatoka amenazan los cultivos de esta región, pero algunos agricultores progresistas, como don Antonio Tagarópulos, están ya empleando el caldo bordolés para combatir esta última, con resultados bastante satisfactorios.

d) *Región de Bocas del Toro.* Esta región, que en un tiempo fue un emporio de riquezas debido a la gran exportación de bananos, ha ido perdiendo terreno rápidamente debido al Fusarium y hoy su producción ha desaparecido casi totalmente.

La United Fruit Company ya no produce bananos allí y ha dedicado parte de sus feraces tierras al cultivo del cacao.

Para que se vea la decadencia de este cultivo en Bocas del Toro, ofrecemos el siguiente cuadro:

Año	*Racimos de 9 manos*	*Suma pagada*
1937	505.934	B. 237.803.00
1938	136.884	64.336.00
1939	81.359	38.719.00

Los pocos agricultores privados que todavía se dedican al cultivo de bananos llevan una vida precaria, pues debido a la enfermedad, el banano se ha convertido en Bocas del Toro en un cultivo anual, ya que de una plantación sólo puede esperarse rendimiento durante un año. Para colmo de males, una enfermedad conocida con el nombre de "Mancha de Hierro" ha aumentado los rechazos y aunque puede

controlarse el daño con el uso de sacos de papel para impedir que la fruta sea picada por el insecto que da origen a la mancha, esto implica un gasto adicional, lo que hace aun más difícil la situación.

Debido a la enfermedad producida por el Fusarium Cubense, el área dedicada al cultivo del banano en los países de gran producción va disminuyendo cada año y hay perspectivas de desarrollo en nuestro país. Pero éstas se reducen sólo a aquellas tierras de primera calidad donde las plantaciones puedan tener una vida de 15 a 20 años y donde por esta razón sea posible hacer instalaciones de riego y para la aplicación de fungicidas contra la Sigatoka, que tarde o temprano se extenderá por todo el país. Por otra parte, a medida que se vaya reduciendo en otros países el área dedicada a bananos, el precio tendrá que subir aquí y permitirá explotar regiones que hoy permanecen incultas, ya por el alto costo del transporte, ya porque la prolongada estación seca hace necesario el riego durante varios meses, todo lo cual resulta imposible hacer con los bajos precios que rigen actualmente.

NARANJAS.

El consumo de naranjas en la ciudad de Panamá es de 15 a 20 millones por año. Puede calcularse que en Colón no baja de 5 millones, o sea un total de más o menos de 25 millones en estas dos ciudades.

El precio fluctúa según la estación. Durante los meses de diciembre a abril, cuando son más abundantes, el precio al por mayor es más de B|. 0.25 el ciento. De mayo en adelante la fruta comienza a escasear y llega a su mínima producción en los meses de agosto a octubre, cuando el precio al por mayor sube hasta B|. 1.25.

El valor total de la producción anual puede calcularse en unos B|. 100.000.00 para la fruta traída a las ciudades de Panamá y Colón. De esta suma el agricultor sólo recibe B|. 60.000.00 aproximadamente.

La mayor parte de las naranjas se producen en los distritos de La Chorrera y Capira. Cierta cantidad viene de las montañas de Penonomé y de El Valle. La ciudad de Colón se surte en gran parte de la Provincia de Bocas del Toro.

Las plantaciones de los distritos de La Chorrera y Capira se encuentran en su mayor parte en estado de gran abandono, pues son todas de árboles producidos por semillas, que están infectados de numerosos enfermedades y plagas. Además, la prolongada sequía que reina en estas regiones durante la estación seca desmedra considerablemente estas plantaciones. Por esto el promedio de producción no puede estimarse en más de 500 naranjas por árbol. Esto nos da un total de 50.000 árboles en producción para satisfacer el consumo de los dos mercados principales de la República.

Como se verá, el promedio de rendimiento en dinero por árbol es bajo, siendo poco más de B|. 1.00 anual, pero aun así, si calculamos 200 árboles por hectárea, el agricultor obtiene un rendimiento de B|. 200.00 anuales por hectrea, que es bastante apreciable.

Se objetará que en las condiciones actuales muchos árboles no producen ni 500 naranjas por año, pero tales árboles no merecen conservarse y ningún agricultor inteligente debe contentarse con tener en su finca naranjos que den menos de 500 frutas por año cuando están en plena producción.

Esta industria es susceptible de una mejora considera-

ble, tanto en lo que se refiere al cultivo como a la preparación del producto para el mercado.

Actualmente nuestras naranjas son de lo más heterogéneas que puede imaginarse: chicas y grandes, lisas y rugosas, ácidas y dulces, de cáscara delgada y de cáscara gruesa, etc., etc. Es preciso fijar una variedad standard que tenga la mejor aceptación en el mercado y propagarla en todas las regiones productoras, en reemplazo de los árboles viejos o enfermos, para lograr una producción uniforme. Esto sólo podrá conseguirse propagando las naranjas vegetativamente y no por semillas, como se hace actualmente. Empleando como patrón arbolitos de naranjo agrio se podrá al mismo tiempo controlar la terrible enfermedad de la gomosis que afecta y destruye nuestros naranjos desde la frontera de Colombia hasta la de Costa Rica.

También precisa cambiar nuestros métodos de recolección y mercadeo, para evitar que se maltraten las frutas como se hace en la actualidad, con grave deterioro de su calidad y valor.

Estamos seguros que ofreciendo un producto uniforme en calidad y tamaño y presentado en cajas que impidan el maltrato, nuestra naranja podrá tener un mercado cada día creciente, tanto en la Zona del Canal como en los vapores que transitan por el Canal. Quizás más tarde, cuando la industria adquiera mayor eficiencia, podremos también exportar a países que no producen naranjas, con los cuales podremos establecer un ventajoso intercambio comercial.

COCOS.

El coco se da en todo el país, pero sólo en la región de San Blas se produce en grande escala y de una calidad insuperable. Los cocales de Bocas del Toro están casi com-

pletamente arruinados, debido a la enfermedad del "anillo rojo" que ha acabado con los que había en muchas partes de la República, excepto los de la Provincia de Los Santos, Mariato y Punta Burica.

Pero la exportación de cocos, que tuvo tanto auje en el pasado, se hacían exclusivamente de la región de San Blas, que es una reserva indígena. Allí crecen los cocoteros casi silvestres y los indios no hacen otra cosa que recogerlos para venderlos a las compañías exportadoras.

Según personas conocedoras, el número de cocoteros en esta región asciende a unos 200.000 y la producción anual puede calcularse en 14.000.000 de cocos.

Hoy, debido a los bajos precios del mercado exterior, la exportación de cocos ha decaído enormemente, pues mientras que en sus buenos tiempos el coco se pagaba en San Blas a B/. 50.00 el millar hoy apenas se paga a B/. 7.50. A continuación damos la exportación del último quinquenio:

Año	*Cantidad*
1935	98.632 sacos (de 100 cocos)
1936	80.348 " " " "
1937	77.970 " " " "
1938	52.123 " " " "
1939	36.537 " " " "

El porvenir de nuestras plantaciones parece muy negro,

pero por fortuna se ha establecido recientemente en el país una industria de aceites que puede mejorar la situación. Como el flete marítimo y terrestre del coco mismo resulta demasiado caro, la compañía se propone alentar la transformación del coco en copra, con el fin de disminuir el costo del transporte de la materia prima, de manera que pueda pagar por el millar de cocos algo más de lo que se paga en la actualidad.

GALLINAS Y OTRAS AVES DE CORRAL.

Como la cría de pavos y patos está todavía poco desarrollada, nos limitaremos a considerar en este capítulo la producción de gallinas y huevos.

Muchos ensayos se han hecho en el país sobre la cría de gallinas en gran escala y en casi todos los casos han resultado poco satisfactorios, desde el punto de vista económico. Estos malos resultados no se justifican, si se tiene en cuenta que el precio de los huevos frescos en la ciudad de Panamá es más alto que en cualquiera otra parte del mundo, ya que se mantiene siempre entre B.0.50 y B.0.60 la docena. Es verdad que el alimento se importa del exterior a un alto precio y que las gallinas de razas ponedoras resultan difíciles de alimentar, pero con todo esto la cría de gallinas tiene que ser un negocio lucrativo cuando se logre resolver los diversos problemas que el negocio presenta, mediante una investigación bien planeada. Es por esto conveniente que el Departamento de Agricultura, por medio de su Estación Nacional de Agricultura haga esta investigación colocando al frente de ella a un avicultor competente y con experiencia en los trópicos para que estudie el negocio en todos sus aspectos y luego pueda dar a los agricultores privados los consejos necesarios para evitar toda posibilidad de fracaso.

Para analizar la situación de esta industria en la ac-

tualidad sólo contamos con los datos estadísticos que da la Aduana de Arraiján. En 1939 vinieron a la ciudad de Panamá por la vía terrestre 572.724 aves. Agregando a éstas las que vinieron por la vía marítima y las procedentes de lugares situados al Este del Canal, podemos calcular un total de 600.000 gallinas, de las cuales una parte fue enviada a Colón. Esto nos da un promedio de cinco aves por persona por año para estas dos ciudades. Para el resto de la República podemos tomar un promedio de 2,5 o sean 1.000.000 por año. El consumo anual para toda la República resulta, pues, de 1.600.000 gallinas.

Como el precio en el interior es en promedio de B. 0.50 por gallina, llegamos a la conclusión de que el agricultor recibe por sus gallinas unos B. 800.000.00 anuales.

Huevos: — Por la Aduana de Arraiján pasó en 1939 un total de 578.759 docenas de huevos con destino a la ciudad de Panamá. Agregando a esta cantidad los que vinieron por la vía marítima y los procedentes de lugares al Este del Canal, llegamos a un total de 800.000 docenas anuales, o sea un promedio de 6,6 docenas por persona por año. Estimando el consumo del interior en sólo 3 docenas por persona, obtendremos 1.200.000 docenas más, o sea un total de 2.000.000 de docenas anuales para toda la República.

Debido a la falta de cuidado en la recolección de los huevos y a la falta de facilidades para refrigeración, los huevos del interior no resultan siempre frescos y por este motivo su precio es relativamente bajo. El agricultor recibe en promedio B.0.20 por docena, de modo que la producción anual de huevos puede computarse en B. 400.000.00.

En resumen, la industria avícola tiene un rendimiento anual de B. 1.200.000.00.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones:

1 — Que en la Estación Nacional de Agricultura se haga una investigación bien planeada que albergue todos los aspectos de esta industria.

2 — Que se encargue de esta investigación a un avicultor competente y con experiencia en los trópicos.

CERDOS.

Al tratar sobre el cólera porcino hemos estudiado la cría de cerdos con bastante extensión y por eso nos limitaremos aquí a recordar las conclusiones a que llegamos en ese capítulo.

El número de cerdos en la República puede calcularse en 230.000, con un valor total de B. 1.500.000.00. La cosecha anual de cerdos para el consumo asciende a B.750.000. La Nación percibe anualmente B.60.000.00 aproximadamente y los Municipios B.50.000.00 por impuestos derivados de la industria porcina.

Con un servicio adecuado de vacunación contra el cólera porcino se podrían producir anualmente 50.000 cerdos más, para contrarrestar la importación de mantecas, jamones y otros productos porcinos, que en 1939 ascendió a un total de más de B. 400.000.00.

Las provincias que más se ocupan en la cría de cerdos son las de Herrera, Los Santos y Veraguas. En los alrededores de la ciudad de Panamá existen algunas crías importantes y en la región de Concepción también está tomando incremento esta industria.

En el mercado de Panamá el peso preferido es de 100

a 200 libras, peso vivo, o sea de 70 a 150 libras, peso muerto. El precio fluctúa entre B.0.15 y B.0.18 la libra, peso muerto. Pero el vendedor tiene que pagar todos los derechos, que ascienden entre nacionales y municipales a B.4.00 por cabeza.

El negocio está acaparado por una especie de trust chino, que impone sus precios al vendedor, lo que implica para éste serias pérdidas cuando el mercado de la ciudad está un poco congestionado. Sería conveniente que el Gobierno fijara estos precios, pues si el de la carne de cerdo es fijo, no hay motivo para que el de los cerdos mismos esté sujeto a fluctuaciones.

GANADO VACUNO.

a) *Ganado de carne.* — La industria ganadera es sin duda la más importante de todas nuestras actividades relacionadas con el cultivo o explotación de la tierra. No existe un censo fidedigno del número de cabezas que existen en la actualidad, pero ya en el Informe Roberts de 1929, se calculaba este número en 360.000, aunque se expresaba la opinión de que probablemente era más elevado, a juzgar por las 50.000 reses que en números redondos se consumen anualmente. En nuestra opinión, después de consultar la de distinguidos ganaderos del país, ese número no debe estar muy lejos de 500.000 cabezas, ya que la mayoría de nuestros novillos vienen al mercado de 5 a 6 años de edad, lo que implica por lo menos 10 cabezas de ganado de todas las edades por cada una que se sacrifica.

El valor de la cosecha anual puede calcularse en B. 1.500.000.00 mientras que el de todo el ganado del país puede estimarse en B. 7.000.000.00 más o menos. Esto da un promedio de B. 14.00 por cabeza, que no puede considerarse exagerado en las actuales circunstancias.

Si bien es cierto que existen algunos ganaderos que tienen 3.000 o más cabezas, la gran mayoría de nuestro ganado de cría está en manos del pequeño campesino, y pace en soltura en los numerosos llanos y rastrojos que todavía están baldíos.

Los elementos que intervienen en la industria son: los criadores, los cebadores, los matanceros y por último los carniceros. En la actualidad casi todos estos elementos son nacionales, siendo esta la única industria que puede ufanarse de estar en manos de panameños. Es de desearse que el país haga todo lo posible por impedir que pase a manos de extranjeros, como han pasado tantos otros servicios importantes en los cuales el elemento nacional está totalmente excluído.

Durante la administración del Dr. J. D. Arosemena, gracias a los esfuerzos de usted, señor Secretario, se logró llegar a un convenio entre los matanceros y los carniceros, mediante el cual se estabilizó el pecio del ganado y de la carne, fijando la siguiente tarifa:

	Tarifa Anterior	Tarifa Acordada en 1938
Novillos de 750 a 899 lb.	B/. 0.04 lb.	B/. 0.05 lb.
Toros	0.03¾ lb.	0.04¼ lb.
Vacas de 750 o más lbs.	0.03½ lb.	0.04 lb.

Este aumento por libra significó un aumento de B.8.00 por novillo de 800 libras y B.4.00 por un toro o vaca de igual peso, es decir, que de un solo golpe el rendimiento anual de las reses vendidas al mercado subió en B.300.000.00, aproximadamente.

Esta medida repercutió de una manera muy favorable sobre toda la industria, pues la seguridad de un precio mejor y seguro para los ganados gordos produjo un alza proporcional en todas las categorías de ganado y alentó a los criadoros y cebadores para intensificar sus esfuerzos.

Pero existe todavía una circunstancia que obra en contra de la industria y sobre la cual hizo hincapié el Informe Roberts: los altos impuestos, tanto nacionales como municipales que pesan sobre el ganado, y que ascienden en término medio a B.7.45 por cabeza. Estos impuestos los paga, en resumidas cuentas, el productor que debido a ellos recibe del comprador un precio más bajo. Se alega que parte de estos impuestos son en realidad pago de servicios, pero tomando en cuenta sólo el impuesto de degüello, que es de B.4.50 por animal macho, sobre un valor de B.17.50 (promedio durante los cuatro años que demora una res para llegar al mercado) resulta un impuesto de 64 por mil, cuando el impuesto sobre inmuebles sólo es de 5 por mil. Es decir, que el ganado paga un impuesto doce veces mayor que el de inmuebles. Por qué nuestras asambleas han discriminado así contra una industria casi totalmente panameña y que afecta al grupo más numeroso y más pobre del país, es cosa que resulta difícil de explicar.

Parece raro que una industria que como hemos visto es la más importante de nuestras industrias agrícolas y quizá de todas las industrias nacionales, no haya merecido de nuestros Gobiernos el apoyo necesario para su mejoramiento y mayor eficiencia. Pero el hecho es que a pesar de lo mucho que se ha predicado sobre el particular, no se ha hecho ningún esfuerzo serio por remediar las principales desventajas que dificultan su desarrollo.

Entre estas desventajas se destacan las siguientes:

1) Pequeña talla y falta de precosidad de nuestras razas nativas;

BIBLIOTECA NACIONAL
PANAMA

2) Escasez de pastos durante la época seca;

3) Plaga de la garrapata;

4) Falta de crédito pecuario.

1)— Aunque en los últimos años algunos particulares han estado introduciendo sementales de razas Cebú, la acción del Gobierno en este sentido ha sido limitadísima, concretándose a la exoneración del impuesto de portación de tales sementales y a la introducción esporádica de algunos sementales de razas finas. Precisa que se tomen medidas más eficaces, tales como la importación de sementales para venderlos a precios bajos y a plazos a aquellos ganaderos que no estén en condiciones de importarlos por su propia cuenta, establecimiento de estaciones de monta en diversos lugares del país, producción de sementales aclimatados en nuestra Estación Nacional de Agricultura.

Por otra parte, aunque consideramos que los sementales Cebú son convenientes para aumentar la talla y resistencia de nuestro ganado, estimamos que no basta con inyectar a nuestro ganado esa sangre sino que precisa al mismo tiempo traer sementales de razas finas que mejoren la calidad de la carne, tales como la Aberdeen-Angus, Herefeord, o Shorthern. Pero como estas razas son propensas a la Fiebre de Tejas, para evitar pérdidas a los particulares estos sementales debe traerlos el Gobierno para aclimatarlos en la Estación Nacional de Agricultura y luego distribuir la prole ya inmune, entre los agricultores del país.

Mediante esta política de cruzamiento se logrará obtener animales precoces y de mayor talla, que en dos o tres años logren un peso de 1.000 libras, cuando hoy el promedio del peso de nuestros novillos gordos es de 800 libras a los 4 o 5 años. Con sólo aumentar el peso de nuestro ga-

nado cebado en 100 libras, sin aumentar su número, se lograría un aumento de producción de 5.000.000 de libras anuales equivalente a más de 6.000 novillos de 800 libras. Es decir, que con los mismos pastos, con el mismo gasto de personal, impuesto, transporte, etc. que hay actualmente, aumentaría la producción anual en B.250.000.00. Se verá, pues, la importancia que para la industria tiene el mejoramiento de nuestras razas de ganado.

2)— La escasez de pastos durante el verano ha repercutido a través de los siglos en la talla de nuestra raza nativa. Por esto, si hemos de introducir razas mejoradas y queremos que perduren los resultados, precisa proveer a nuestros ganados de pastos abundantes en todo tiempo. Esto puede lograrse mediante dos medios: establecimiento de silos para conservar suculentos los alimentos producidos durante la época lluviosa o construcción de sistemas de riego para producir pastos suculentos durante la época seca. Al Departamento de Agricultura le tocará atacar el problema en ambas formas para ver cuál es la más conveniente, desde el punto de vista económico, en las diversas regiones del país.

3)— La plaga de la garrapata debe atacarse cuanto antes mediante la construcción de baños garrapaticidas, como ya hemos tenido ocasión de recomendar en otra parte de este informe. El Gobierno no puede rehuir por más tiempo esta obligación tan trascendental para el fomento de nuestra ganadería. Un baño para tratar 250 reses por día cuesta unos B.750.00. Este tratamiento sólo es necesario cada 15 días, de modo que tal baño basta para 3.750 reses. Es decir, el costo por res de esta inversión sólo asciende a la ridícula suma de B.0.20. Y pensar que por no hacer este exiguo gasto hemos permitido que año tras año nuestros ganados sufran una pérdida que en muchos casos asciende hasta el 40% en la producción de carne y de leche!

4)— La falta de crédito pecuario se hace sentir con gran urgencia. Ya sobre este punto hemos hablado al tratar sobre crédito agrícola en general. Por falta de crédito muchos ganaderos del interior se vieron obligados a acudir a los ganaderos de la Capital para financiar sus operaciones y durante la pasada crisis tuvieron que vender sus ganados y abandonar sus potreros, muchos de los cuales permanecen aun incultos. En esta forma cambiaron de manos sin ventaja para nadie numerosas haciendas del interior, retirándose del negocio los dueños anteriores, que quedaron arruinados. Ojalá que a la próxima administración le toque el señalado honor de establecer un Banco de Crédito Agropecuario, que ejercerá una influencia trascendental en el desarrollo agrícola del país.

b) *Ganado de leche.*— A excepción de las lecherías de la Capital y de dos o tres del interior, nuestros ganaderos no se dedican a producir animales especialmente para la producción de leche. Sin embargo, con el establecimiento de la Compañía Panameña de Productos Lácteos, S. A. la producción en el interior ha tomado un incremento considerable y nuestros ganaderos han comenzado a preocuparse por el mejoramiento de la capacidad lechera de sus ganados.

La Compañía comenzó a comprar leche en su planta de Natá en julio de 1938. El total comprado fue el siguiente:

1938	502.149	litros	
1939	1.220.804	"	
1940	934.985	"	(7 meses)

El promedio diario en 1939 fue de 3.345 litros. Como el litro se paga a 4 centavos, en ese año recibieron los produc-

tores de leche B.48.832.00 que aunque no es nada del otro mundo sí ha servido para mejorar las entradas de los ganaderos de las provincias centrales, con la ventaja de ser un dinero seguro que se recibe cada 10 días. Además, la capacidad de la planta le permite a la Compañía comprar hasta 20.000 litros diarios, mientras que hasta ahora la compra durante la época de óptima producción sólo ha llegado a 8.000 litros, de modo que queda todavía un amplio margen.

Indudablemente que el precio de 4 centavos por litro no es muy halagador para el productor que trabaja hoy con animales de un rendimiento muy bajo, que en los peores casos apenas llega a un litro por vaca y en los mejores a cuatro litros. Pero de esto no tiene la culpa la Compañía y le toca al Gobierno fomentar el mejoramiento de la producción por vaca mediante la introducción de mejores razas.

Como una política de largo alcance, recomendamos la introducción de toros de razas lecheras, que resulten adaptables a las condiciones de nuestro interior. En nuestra opinión las razas Jersey y Guernesey son de lo mejor, aunque no son populares entre nuestros ganaderos porque dan novillos de pequeña talla. Pero si estas razas se cruzan con ganado Cebú de tipo Montgomery, resultan animales de una talla muy aceptable, como puede verse por los ejemplares que se han importado de Jamaica para la Estación Nacional de Agricultura. También promete excelentes resultados la raza Morena Suiza, de la cual poseen ejemplares magníficos algunos prominentes ganaderos, entre los cuales recordamos al Dr. Rafael Estévez, don Sebastián Méndez, don Rodolfo E. Chiari y don Alejandro de la Guardia.

Como política de alcance inmediato, recomendamos que el Gobierno traiga del exterior vacas cruzadas, de buena producción, que pueden conseguirse a precios razonables en

Cuba, Colombia y Costa Rica, para venderlas a plazos fáciles a los ganaderos de las provincias centrales, o para cambiarlas mediante un avalúo justo por vacas de poca producción, que se engordarán en la Estación Nacional de Agricultura y con el producto de su venta se podrá continuar importando más vacas a medida que se necesiten. En esta forma se podrá en pocos años aumentar el promedio de rendimiento de las vacas que surten de leche la Fábrica de Natá y aumentar así las ganancias de los ganaderos que se dedican a la producción de leche.

No queremos terminar sin referirnos a la industria lechera en las ciudades de Panamá y Colón, que se encuentran a la altura de cualquier ciudad moderna. Según cálculos del señor Horacio D. Sosa, mi antecesor en el Departamento de Agricultura, el valor aproximado de esta industria es de B. 1.800.000.00 y la producción diaria de 18.000 botellas. Los dueños de lecherías de estas dos ciudades se han venido preocupando desde hace muchos años por mejorar sus rebaños mediante la importación de vacas y sementales de buen pedigree. Anteriormente estaba muy popularizada la raza Holstein debido a su alta producción, pero en los últimos años ha perdido mucho terreno por ser la leche pobre en grasa, por la propensión de este ganado a la tuberculosis y por su poca resistencia a los rigores del trópico.

En resumen, incluyendo las lecherías de Panamá y Colón, la industria ganadera tiene un valor total de casi B. 9.000.000.

La producción de leche y carne asciende anualmente a cerca de B. 2.250.000.00.

Recomendaciones:

1 — Que se fomente el mejoramiento de las razas de